



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

COORDINACIÓN DE LAS OFICIALÍAS MEDIADORAS, CONCILIADORAS Y CALIFICADORAS

PERCANCES AUTOMOVILÍSTICOS

La **Coordinación de las Oficialías Mediadoras, Conciliadoras y Calificadoras**, es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales, que se registran en el Libro de Gobierno de Percances Automovilísticos, con la finalidad de llevar un registro de los ciudadanos que se les ha brindado el servicio en los Hechos de Tránsito para respaldar los datos y actos que se testifican, así como el seguimiento correspondiente.

Así mismo se les informa que dicho datos personales solo serán transferidos en caso de los supuestos que marca el artículo 66 de la Ley de Protección de Datos Personales. Para mayor información consultar nuestro **AVISO DE PRIVACIDAD** en <https://gobiernodechalco.gob.mx/reglamentación/avisos-privacidad>

Se da fe que el interesado fue hecho de conocimiento del **AVISO DE PRIVACIDAD**, con fundamento en el Artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.